SWISS MEDICAL SEGUROS

jueves, 24 de abril de 2025

Certificado de Cobertura de Accidentes Personales

Asegurado

Nombre: SOSA MARCO ANTONIO
Número de Documento/CUIT: 31807003
Dirección: Faluche - ESCOBAR - BUENOS AIRES
Posición ante el IVA: CONSUMIDOR FINAL
Vigencia Desde: 20/12/2024 12:00:00 p.m.
Vigencia Hasta: 20/06/2025 12:00:00 p.m.

Datos de la Cobertura

Certificamos que el número de póliza es: **857689**

Limite por acontecimiento: $ 9.900.000,00 (*) Que involucre a una o mas personas abajo mencionadas

Riesgo: ACCIDENTES PERSONALES CATEGORIA 5 IT

CLÁUSULA DE NO REPETICIÓN:
SE DEJA CONSTANCIA QUE LA ASEGURADORA RENUNCIA A EJERCER SUS DERECHOS DE SUBROGACIÓN DIRECTA E INDIRECTAMENTE CONTRA LAS EMPRESAS A CONTINUACIÓN, SUS FUNCIONARIOS, EMPLEADOS Y/U OBREROS, EN TODOS AQUELLOS SINIESTROS CON COBERTURA, CONFORME LOS TÉRMINOS DE LA PRESENTE PÓLIZA, SUS CONDICIONES GENERALES Y PARTICULARES.

CLUB NAUTICO HACOAJ 30-50673973-6 AKAPOL S.A. 30-50406520-7

Personal Asegurado

Asegurado - Actividad: DNI: 31807003 - SOSA, MARCO ANTONIO - CONSTRUCCION A MAS DE 8 MTS. DE ALTURA Y HASTA 12
MUERTE E INVALIDEZ TOTAL O PARCIAL PERMANENTE: $ 3.000.000,00 A.M. FARMACEUTICA: $ 300.000,00
H. DELICTIVOS: $ 0,00 Beneficiario: Herederos Legales Vig. Desde: 20/12/2024

Asegurado - Actividad: DNI: 8495676 - SOSA, PEDRO ANTONIO - CONSTRUCCION A MAS DE 8 MTS. DE ALTURA Y HASTA 12M
MUERTE E INVALIDEZ TOTAL O PARCIAL PERMANENTE: $ 3.000.000,00 A.M. FARMACEUTICA: $ 300.000,00
H. DELICTIVOS: $ 0,00 Beneficiario: Herederos Legales Vig. Desde: 20/12/2024

Asegurado - Actividad: DNI: 20433008422 - QUIQUINTO, GONZALO LEONEL - CONSTRUCCION A MAS DE 8 MTS. DE ALTURA Y
MUERTE E INVALIDEZ TOTAL O PARCIAL PERMANENTE: $ 3.000.000,00 A.M. FARMACEUTICA: $ 300.000,00
H. DELICTIVOS: $ 0,00 Beneficiario: Herederos Legales Vig. Desde: 20/12/2024

Advertencia:
- **Esta Cobertura no reemplaza las obligaciones emanadas de la ley 24557 y sus reglamentaciones.**
- **Este certificado tiene carácter de provisorio con una validez de 15 días.**
Será reemplazado por la póliza/endoso respectivo a cuyas cláusulas el presente queda sujeto.
El siguiente certificado se emite bajo las condiciones establecidas en la poliza objeto de cobertura y con plena vigencia de las cláusulas impresas en la misma (cl. 983 Cláusula de cobranza de premio y otras).

COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS S.A.
MARCELO TEJERA
Jefe de Suscripción Riesgos Masivos